

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Año 2.º

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 14 de Mayo de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

Núm. 168.

EL PAGO de los repatriados O SIGUE EL JUEGO de Ultramar.

No queremos ofender á determinadas personalidades, ni es ese nuestro ánimo; queremos tan solo hacer constar, una vez más, la injusticia notoria y el abuso inhumano que representa la especulación odiosa de que son objeto los pobres soldados que, después de mil fatigas pasadas allá de los mares, hoy alimentaron una esperanza por un decreto de un Gobierno que cree cumplida su misión con legislar, sin que se extienda á fiscalizar minuciosamente los actos oficiales y hasta oficiosos de los señores encargados de ejecutar sus mandatos legislativos.

Es realmente escandaloso que, después de haber escarceado al soldado cuanto se pudo en Cuba, se siga ahora el procedimiento de quitarle la mitad, por lo menos, de los restos últimos del módico salario que la patria con tan buena fe le dió.

Se dictó no ha mucho una disposición para que no se pagara más que al interesado; pero resulta que son más los no verdaderamente interesados que cobran, que los individuos que sirvieron en los ejércitos de Ultramar.

Estos, como la mayoría de nuestros soldados, ignorantes y temerosos, cuando se encuentran en una oficina con el miedo del que va á pedir y no tiene que comer, salen generalmente de la Caja de Ultramar aburridos y desesperados de ver que, uno tras otro día, han perdido mucho tiempo, y ni han cobrado nada, ni tienen esperanzas de cobrar en muchos días. Pero saben, en cambio, que fulanito, el soldado A y el cabo B fueron á un usurero llamado agente, y éste les dió un 50 por 100 del valor, y que lo cobró en seguida, pues según dicen en la entrada de la Caja, es el que se lleva todos los días el dinero de muchos, mientras que ellos esperan en vano.

Ignoramos si existirán ó no inteligencias entre esos llamados agentes y alguna ó algunas personas de influencia; pero ello es que las apariencias condenan y dan la razón á los pobres soldados repatriados que, exhaustos de hambre y llenos de miseria, van á morir en brazos de los usureros.

El señor ministro de la Guerra, que tiene prurito de practicar la moralidad, debía evitar ciertos abusos y ciertas irregularidades, pues no debe distraerse con fijar su atención no sólo en las que por allá se cometieron, sino evitar las que aquí se cometen y castigar las que se están cometiendo de una manera dura y ejemplar; es un escándalo mayúsculo el que se oiga por cafés y plazas que no cobran más repatriados que los que se echan en brazos de agentes que clavan sus garras en el cuerpo hambriento del soldado.

Debe el Sr. Polavieja ordenar, en

bien de tanto infeliz, que aquel que esté reconocido como agente, comisionista ó usurero, ó despierte sospechas de que lo sea, no cobre un céntimo ni con poder ni sin poder, porque esos poderes vamos á decirle al señor ministro cómo se hacen.

Sabemos de un agente que tiene una fábrica de ellos. Llega un individuo que ha comprado en otras partes abonados de repatriados y se los presenta á uno de esos agentes, el cual los toma al 50 por 100 de su valor, y acto seguido los manda, en relación de las operaciones que hace en el día, á casa de cualquier notario, en donde, sin más requisito ni formalidad, se manda por veinte ó cien cédulas personales y se extienden veinte ó cien poderes firmados fantásticamente, ó bien algunos y muy pocos individuos que cubren las apariencias y la forma legal en los casos de reprimendas.

Luego esos señores agentes tienen socios secretos, amigos ocultos que les facilitan la solución, quedándose el pobre que no quiere dar la mitad de su sangre á la usura, ya que la otra mitad se la dió á la patria, esperando á que algún día se muera de hambre con el papel de crédito en el bolsillo.

Conocemos muchos casos particulares, algunos nombres y algunas operaciones escandalosas; más ya empezamos declarando nuestro propósito de no ofender personalidades. Cuando recojamos algunos datos concretos, daremos á luz el nombre del que sea, agente, negociante ó empleado sobre quien deba realizarse ejemplar escarmentamiento. Y ojalá nos ahorre esta ingrata tarea el señor ministro de la Guerra, adelantándose á descubrir los abusos por aquellos medios que él ha de poseer mejor que nadie.

Capricho de artista

La célebre diva Emma Calvé ha conseguido

que la prensa de París se ocupe en vida de su muerte, detallando en sus columnas el proyecto de sepulcro que la célebre artista ha encargado al conocido escultor Mr. D. Puech, sin que esto quiera decir que la hermosa y elegante cantatriz sienta deseos de ocupar su sepulcro, porque jamás ha hecho ostentación mayor que hoy de su hermosura y atractivos; pero siente impaciencia por conocer de antemano el aspecto de la sepultura en donde desea reposar después de largos años de vida.

La idea de la artista es original cuando menos, por más que no sea la primera mujer hermosa y joven que sienta el capricho macabro de pensar en la horrible muerte, cuando todo se presenta sonriente á su juventud, á su imaginación y á su vista, y cuando el porvenir le ofrece brillo y esplendor.

A pesar de esto, no deja de ofrecer interés el intento de descubrir cómo la célebre diva se ha apropiado las disposiciones fúnebres que proyectan un velo de tristeza sobre su radiante figura de artista. Es un capricho, ó mejor dicho, un sueño, que rinde al autor de *Ophelia*, encarnándose en la pura y divina creación de su sublime creador.

La señorita Calvé pretende ser una *Ophelia* incomparable, una encarnación de la vaporosa hija del Norte profundamente personal, y cediendo á su temperamento ardiente y sensible, dentro de pocos días se presentará ante el público de París para cosechar aplausos sin número.

De su última expedición á América ha economizado, después de vivir con ostentación y de socorrer siempre infortunios inmerecidos, más de 800.000 francos; hija de un oscuro y modesto empleado minero de Decazeville, muerto prematuramente, tuvo que luchar con la miseria, y á fuerza de talento y laboriosidad, hoy, después de haberlo logrado todo, corrige el proyecto de su sepulcro, poniendo coto al torpe y excesivo celo de sus amigos ó á la ingratitud de sus herederos.

Congreso femenino en Londres

El día 25 de Junio próximo se verificará en Londres la apertura del *Parliament of Woman*, constituido por iniciativa de la condesa de Aberdeen y de Mr. Hancock, dos incansables propagandistas de la emancipación femenina.

La condesa de Aberdeen es presidenta de *International Council of Woman*, constituido por una verdadera federación internacional con ramificaciones en todos los países, y que viene funcionando con regularidad perfecta desde hace varios años.

Consta el programa del Congreso de cinco secciones, que habrán de dedicarse al estudio

de los problemas relacionados con la enseñanza, profesiones compatibles con el bello sexo, capacidad de la mujer para la política y la industria, y protección social á que aquélla es acreedora.

Respecto al primer extremo, advierte el programa que serán las cuestiones que versen sobre la educación de los niños, nuevos sistemas de enseñanza, proyectos de escuelas, métodos de enseñanza recíproca y de exámenes, asistencia de las mujeres á escuelas y universidades.

En cuanto á las profesiones, se considerarán sujetas á debate la medicina, el arte, la literatura y el periodismo, los empleos privados, artes ú oficios mecánicos y la agricultura y horticultura.

La sección tercera comprenderá las siguientes materias: reformas legislativas en beneficio de la mujer y de los niños, incapacidades civiles de la mujer, cooperación de la misma en los trabajos técnicos é industriales y participación en los beneficios, organización del servicio doméstico y de los talleres.

La sección política propiamente dicha estudiará la elegibilidad de la mujer para los cargos parlamentarios, sus responsabilidades y derechos en la vida política y su verdadera misión en las labores administrativas locales.

El Congreso dedicará especialísimo interés á las cuestiones encomendadas á la quinta sección; serán éstas, los sistemas de prisiones y de centros de reforma moral, clubs femeninos, emigración, protección de las viajeras jóvenes, medidas preventivas que eviten en lo posible el extravío de la mujer, sociedades de templanza y diversiones que le son accesibles.

Hasta ahora han enviado su adhesión al Congreso 400 mujeres de todas las naciones del globo; entre las mismas figuran dos alemanas que han conquistado en el foro grandes triunfos.

El comité organizador prepara brillantes fiestas en honor de las congresistas; la duquesa de Sutherland y lady Battersea tendrán dos solemnes recepciones en sus suntuosas moradas; el obispo de Londres las obsequiará con un *garden party* en *Fulham Palace*.

Por último, lady Rothschild ha ofrecido dar un té en su magnífico parque de *Gunnensbury*.

EL INSTITUTO DE LA BELLEZA

Se ha fundado en París el Instituto de la belleza, cuyo trascendental objeto es el de conservar la hermosura de la mujer y corregir sus defectos físicos.

Este instituto es semejante al llamado Dermatológico, que existe en Nueva York, donde se aumenta el tamaño de los ojos, se corrigen los defectos de la nariz, de las orejas y de la boca, se da á la mujer formas esculturales por

incluyendo el protocolo fué enviada á M. Caribon en Washington. Se dice que en esta nota el secretario de Estado de los Estados Unidos "admite que la nota del duque de Almodóvar, del 7 de Agosto, contiene en su espíritu la aceptación por España de las condiciones propuestas por los Estados Unidos". La mejor respuesta á una tan evidentemente errónea interpretación de los términos de la nota del secretario de Estado, consiste en reproducir su texto mismo, que es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Washington 10 de Agosto de 1898.

Excelencia:

"Aunque entendéis que la Nota del duque de Almodóvar, que dejásteis ayer tarde en manos del presidente, tiene por objeto el transmitir la aceptación por parte del Gobierno español de las condiciones consignadas en mi nota del 30 último, como la base sobre la cual el presidente nombraría comisarios para negociar y ajustar con los comisarios por

parte de España un Tratado de paz, entiendo "que ambos concurrimos en la misma opinión, "que la Nota del duque, á consecuencia sin "duda de las varias transformaciones que ha "sufrido en el curso de su dificultosa transmisión por telégrafo y cifra, no es, en la forma "en que ha llegado á manos del presidente, enteramente explícita.

"Dada esta circunstancia, pensamos que el "medio más directo y seguro de evitar una "mala inteligencia, es el de incorporar en un "protocolo, que habrá de ser firmado por ambos, como representantes respectivos de los "Estados Unidos y de España, las condiciones "bajo las cuales habrán de iniciarse las negociaciones de paz.

"Le remito, por tanto, adjunto una minuta "de dicho protocolo, en el cual notaréis que he "consignado las condiciones mismas ofrecidas "á España en mi Nota de 30 último, añadiendo "las estipulaciones oportunas para el nombramiento de comisarios, para arreglar los detalles de la evacuación inmediata de Cuba, Puer-

ELECCIONES MUNICIPALES

La candidatura para Concejales por esta capital, que recomendamos á nuestros amigos para que se sirvan votarla, es la siguiente:

PRIMER DISTRITO

ELIGE CUATRO CONCEJALES:

- D. Adolfo Rodríguez Obaya
- D. Pompeyo Beltrán Camús
- D. Ramón Quesada González
- D. Vicente Manuel Puga

SEGUNDO DISTRITO

ELIGE TRES CONCEJALES:

- D. Juan Rodríguez Montero
- D. José María R. Campos
- D. Nemesio Santos Vázquez

TERCER DISTRITO

ELIGE DOS CONCEJALES:

- D. Joaquín Eire
- D. Celso Ferro

CUARTO DISTRITO

ELIGE TRES CONCEJALES:

- D. Francisco Cerviño
- D. Braulio Garrido
- D. Arturo Vázquez Núñez

La gran Prensa

La Epoca

La marina de guerra española necesita rehabilitarse, aprovechando las lecciones de la experiencia y combatiendo y eliminando todos los vicios de su organización actual. No hay ramo de la Administración pública que pida más urgente reforma que ese, ni en el que sea más fácil realizarla.

El Liberal

Trata del atropello cometido con los obreros, y de la detención arbitraria de un pacífico ciudadano. El colega aprecia estos hechos como síntomas de la infección reaccionaria.

El Correo

La creación del Sindicato de la Prensa propuesta por *El Imparcial* no le parece cosa muy eficaz; pero, no obstante, aprueba esa iniciativa.

El País

Combate la afirmación del Sr. Romero Robledo de que la concentración democrática debe hacerse bajo la jefatura de Sagasta. Habla del dualismo que existe en el Gobierno y pide la caída de Polavieja.

El Globo

Hace notar que en Madrid prohíbe el Gobierno las reuniones legales de los obreros, y en Barcelona tolera las fiestas catalanistas, en que se dan vivas á Cataluña libre.

El Español

Acoge con entusiasmo la formación del Sindicato de la Prensa.

Heraldo de Madrid

Dice que los periódicos ministeriales han puesto al descubierto el ultramontanismo de la situación que nos gobierna y hablan en tono despreciativo de "la infección liberal y democrática", y dedican su esfuerzo á minar los cimientos del partido liberal, á cuyas complacencias principalmente quizá deben el poder. Los conservadores solo aspiran á mantenerse por la debilidad de sus adversarios. La reacción conservadora se ha quitado la careta.

El Imparcial

Se ocupa de la situación en que se encuentran las minorías liberales, especialmente la fusionista, debilitada con la separación de López Domínguez y la ya anunciada de Montero Ríos. El colega lamenta lo que ocurre por sí la formación del tercer partido absorbe por completo las fuerzas de las minorías liberales y éstas desatienden hechos de gran interés para la nación.

La Opinión

Escribe contra los liberales que dan pruebas de ingratitud con el Sr. Sagasta separándose de éste, y pone como ejemplo á Gamazo y López Domínguez. A este propósito dice: "Acusar al jefe del partido liberal de ser el único causante de las desdichas recientes de la Patria, cuando ellos estaban á su lado y no alzaron su voz para protestar, ni siquiera para aconsejar á su jefe lo que creyeran más provechoso, es imitar á los delincuentes que para salvarse de la condena niegan su participación en el delito y echan toda la culpa sobre sus cómplices ó coautores."

La Correspondencia

Se ocupa de la situación de los empleados públicos, atribuyendo al Gobierno el pensamiento de la inamovilidad absoluta, poniendo enfrente la opinión contraria sustentada por el Sr. Moret.

El Día

Dedica su artículo á tratar la cuestión de actualidad relacionada con la prensa.

La Reforma

Se muestra favorable á los aumentos que se intentan en los presupuestos de Guerra y Marina.

Prensa Militar

El Ejército Español—Tomando como base lo que ocurre con las clases pasivas de Ultramar, censura que el Gobierno no se atreva á intentar otras reformas más justificadas y que ocasionarían menos perjuicios.

Elecciones municipales

Trives

Es inexacto que en este Ayuntamiento haya inteligencia para la elección de concejales entre los elementos que han luchado en las de diputados á Cortes.

No puede haber ayencia. Todos los concejales que resulten elegidos serán adictos al señor conde del Moral de Calatrava.

Cuanto se afirme en contrario lo mismo de esto que del resto del distrito carece de fundamento.

Montederramo

No hay lucha. La renovación de concejales se dará sin dificultades y éstos serán amigos del diputado electo señor conde del Moral.

Teijeira

Todos los interventores designados por la Junta son tetuanistas y en la elección del domingo no puede haber contienda porque se votará por unanimidad la candidatura acordada.

Maside

Se procedió á la designación de interventores sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna.

Presidió la Junta el alcalde D. José Benito González.

CARTERA LOCAL

A la hora de entrar en máquina nuestro número se nota gran animación en los colegios electorales.

La candidatura de nuestros amigos se está votando sin oposición.

Los nombres que en ella figuran, bien conocidos en la capital y en la provincia, son la

medio de *massage*, y á la piel la frescura de la juventud, haciendo desaparecer las arrugas.

Los profesores que están al frente del Instituto han manifestado que se trata de la aplicación de fórmulas científicas distintas, según la edad y el temperamento de cada cliente.

Un cronista dice que en el poco tiempo que funciona el Instituto, se han hecho notables trabajos de «modelado», se ha corregido la desviación notable de una nariz que afeaba el rostro de su simpática dueña, y se han hecho otros trabajos sorprendentes.

Para dar á la piel la frescura de la juventud, el Instituto dispone de una preparación cuya base consiste en jugos de plantas y de ciertos frutos, lo cual ha dado resultados maravillosos.

El lema del Instituto es: ¡No más fea! El nuevo establecimiento da las formas de una Venus á la mujer más desgarbada é imperfecta; feorta las orejas ó la nariz si son grandes, achica lo boca, pone en su posición natural las pupilas de los ojos vizcos, da esbeltez al talle, corrige los defectos de las patizambas, etc.

Ya lo saben los padres, maridos y novios. Por unos centenares de francos en el Instituto de la belleza dan á sus hijas, esposas ó prometidas, formas esculturales, gentileza, miradas piacarescas y al cutis la maravillosa frescura que ostentó hasta la vejez la famosa Ninon de Lenclos.

De la Region

La Coruña.

Por real orden de 28 de Abril se ordenó á la Diputación de esta provincia, que forme con toda brevedad un presupuesto extraordinario en el que se comprenda crédito necesario para satisfacer lo que dicha corporación adeuda al Tesoro por razón de Instrucción pública.

Un individuo que con una especie de ruleta ambulante estaba situado anteayer en el Campo de la Leña, fué detenido y llevado á la inspección de vigilancia juntamente con todos los efectos, en su mayoría cuchillos y navajas, que tenía como premios.

En la última Exposición internacional de comercio de Lyon fué premiada con medalla y cruz de mérito la obra del profesor de la escuela de Comercio de la Coruña D. José Rogina, titulada *Cálculos Mercantiles*.

El Ayuntamiento de Ferrol saca á subasta por los tres próximos años económicos el arriendo de consumos.

Lugo.

La empresa arrendataria del teatro circo ha llegado por fin á un acuerdo con la compañía cómico-lírica que actúa en el coliseo de San Jorge de la Coruña, para que vaya á hacer la temporada de primavera.

Vigo.

No es una, sino dos las notarías vacantes en esta ciudad; las que han de provistarse por oposición.

Los ejercicios tendrán lugar en la Coruña en el mes de Septiembre ó Octubre.

El plazo para la admisión de solicitudes de los aspirantes termina en Junio.

— 256 —

"to Rico y otras islas bajo la soberanía de España en las Antillas, así como para el nombramiento de los comisarios para tratar de la paz.

"Aceptad, Excelencia, la seguridad reiterada de mi mas alta consideración.

(Firmado.)

WILLIAM R. DAY.

"A su Excelencia Mr. Jules Cambon, etcétera, etc, etc."

En esta Nota, lejos de decir que el secretario de Estado de los Estados Unidos entiende que la Nota del Gobierno español de 7 de Agosto acepta las condiciones americanas, se dice terminantemente que, "aunque en vuestro modo de ver (el de Mr. Cambon) la Nota del Duque de Almodóvar tiene por objeto transmitir la aceptación por el Gobierno español de las condiciones consignadas en mi Nota del 30 último, etc., etc., entiendo que ambos concurremos en la opinión de que la Nota del duque á consecuencia sin duda de las varias transformaciones que ha sufrido en el curso de su

— 253 —

Gobierno español, y cuya respuesta sería *Si ó No*; y que si el Gobierno español aceptaba el protocolo, su aceptación pondría término á la controversia. Monsieur Cambon aceptó en esta opinión y dijo que, si se redactaba el protocolo en debida forma, lo sometería al Gobierno español, y si fuese autorizado, lo firmaría en su nombre.

Aquella noche, el 9 de Agosto, se preparó el protocolo en el Departamento de Estado en Washington, fué llevado á casa del presidente y allí sometido al presidente y á los miembros del Gabinete allí presentes. En la mañana del 10 de Agosto, M. Cambon fué al Departamento de Estado en Washington, se le sometió una minuta del protocolo, y ésta fué por él aprobada; fué traducida al francés por M. Thiebaut, secretario de la embajada de Francia en Washington y por los peritos del Departamento de Estado. Fué esmeradamente confrontada con el texto inglés y teleografiada después por M. Cambon al Gobierno español. El mismo día 10 de Agosto, la nota del secretario de Estado,

mejor garantía para que los intereses del pueblo estén como siempre perfectamente administrados en el municipio, en el que tendrán digna representación las clases productoras y contribuyentes.

Mucho nos prometemos de sus iniciativas y de su gestión, esperando que han de corresponder a la confianza que en ellos hace el cuerpo electoral.

En el pueblo de Castelvais, ayuntamiento de Chandreja se ha encontrado el cadáver de Josefa Savin, natural de Villamayor que se hallaba sirviendo en casa de Francisco Vázquez.

Según referencias fué muerta de una puñalada en la garganta.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro que se persiga como defraudadores a todos los que se dediquen a adjudicar objetos públicamente por medio de la suerte, y a los que efectúen rifas sin la debida autorización, ó que estando autorizados dejen de satisfacer los correspondientes derechos a la Hacienda ó de cumplir las formalidades reglamentarias a que se hallan sujetos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha enviado una circular a las presidencias de las audiencias, respecto a la formación de las ternas de jueces municipales.

Según nos participan de Carballino el celoso cura económico de aquella villa, ha conseguido que dos padres jesuitas celebren una misión en dicha localidad, la cual dará principio el 18 de Junio próximo.

La reforma que el ministro de la Guerra se propone introducir en el uniforme del ejército, será única y exclusivamente para campaña.

No solo se modificarán las divisas sino que también sufrirán alguna reforma las mochilas y el corraje, y se persigue el fin de que las primeras no carguen sobre la espalda ni tengan tanto peso como las que hoy se usan, y que el segundo, es decir, el corraje, sea menos molesto.

A las reservas también se las dotará de uniforme de campaña, con objeto de que puedan salir a combatir sin pérdida de momento si las circunstancias lo exigen.

Ha salido para Castro Caldelas nuestro querido amigo D. Domingo Cortón, secretario de aquel ayuntamiento.

Ha sido convocada por tercera vez la Diputación provincial de la Coruña para discutir y aprobar el presupuesto del próximo año económico.

La comisión organizadora de la verbena de San Antonio nos ha rogado que hagamos público su agradecimiento a las autoridades civiles, eclesiásticas, militares y administrativas de esta capital por la buena acogida que les dispensaron y el buen deseo manifestado por las mismas obviando todas las dificultades que pudieran oponerse a la realización de su proyecto.

Fueron examinados últimamente para secretarios de Juzgados municipales, D. Gabriel Fidalgo Tato, D. Ricardo Vázquez Losada y don Manuel Martínez Vázquez.

Han sido aprobados.

Ha sido nombrado D. Lisardo Alvarez economo de Olías.

Tribunales.

Mañana se verán en juicio oral las causas siguientes:

Juzgado de Trives.—Contra Luis Domínguez, por lesiones; abogado defensor D. José Ramos.

Juzgado de Viana.—Contra Francisco Gómez, por lesiones; defensor D. José Rivas.

Juzgado de Trives.—Contra Margarita Alvarez, por hurto; defensor D. Julio Carballo.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Carballino.—Contra Joaquín Pousa, por disparo.

Idem.—Por hurto.

Valdeorras.—Por disparo.

Orense.—Por muerte casual.

Idem.—Por idem.

Beneficencia.

En el hospital provincial ingresaron ayer Cayetano García Rodríguez, natural de Villardevós.

Ha sido dado de alta por la Dirección de Beneficencia Genaro Novoa Pérez.

Notas municipales.

Han sido sacrificadas para el consumo de la capital las siguientes reses:

- Vacas 5.
- Terneras 11.
- Carneros 8.

Espectáculos

En el Teatro.

El mantón de Manila, El duo de la Africana y La viejecita fueron las tres obras que constituyeron el programa de la última función del primer abono, celebrada ayer noche en el teatro por la compañía que dirige el Sr. Berges.

De la primera solo diremos que la Sra. Echevarri y el Sr. Barrenas fueron aplaudidos con justicia, y que los demás artistas que tomaron parte en su desempeño, sin exceptuar los coros cumplieron bien.

En *El duo de la Africana*, lo mismo que en *La viejecita*, se distinguieron notablemente las Sras. González y Maldonado y los Sres. Tapias y Barrenas, desempeñando de una manera admirable sus respectivos papeles.

El público premió con sus aplausos a tan distinguidos artistas, haciendo repetir el duo de la jota a la Srta. González y al Sr. Barrenas, tributando también sus aplausos a las dos triples en el duo del abanico de *La viejecita*.

En una y otra obra los coros y la orquesta contribuyeron al éxito obtenido en su ejecución.

Imparciales siempre en nuestros juicios, por más que nos inclinemos más bien a la benevolencia que a la amarga censura, en nuestra humilde opinión el aplaudido tenor Sr. Berges ha procurado atender las indicaciones de los abonados y del público en general, como lo demuestra la función de ayer compuesta de obras pedidas por varias personas.

Además, en las ocho funciones de abono, solo ha dejado de tomar parte en tres, que es lo menos que se puede conceder como descanso a un artista que canta obras de tanto empeño como *Los diamantes, La Tempestad, Campanone, El anillo de hierro y El postillón*.

No hay, pues, motivo de censura ni de queja contra el eminente tenor, y así lo reconoce la mayoría del público.

En cuanto a su falta de entusiasmo, preciso es reconocer que el Sr. Berges no forma entre los artistas que apelan a los gritos y a los ademanes furibundos para arrancar un aplauso.

Posee facultades y tiene la maestría necesarias, como cantante de buena cepa y de una escuela que, por desgracia, va desapareciendo, para que ese aplauso brote espontáneo, y así lo han reconocido todos los públicos admirando su privilegiada voz y esa naturalidad en el decir, que algunos juzgan frialdad.

Catalina, Cepillo y otros actores de la misma escuela deben gran parte del renombre que han conquistado a esa difícil naturalidad en el decir y en dominar la escena.

Esta es nuestra humilde opinión, y con franqueza la consignamos aquí, sin que sea nuestro ánimo imponerla a los que opinen de distinta manera.

La justicia nos impulsa a rectificar espontáneamente, y sin imposiciones que nunca admitiríamos, un concepto erróneo emitido en nuestra revista de ayer.

En los gastos de hoja que ascendieron a 67 duros con motivo de la representación de los *Diamantes de la Corona*, iba incluido el pago de sus sueldos respectivos a todos los profesores de la orquesta, desde el director al último violín, gastos que exceden de 120 pesetas.

Conste así y conste, también, que con gusto y voluntariamente hacemos esta aclaración.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 13, 10 n.

El Sr. Boti en libertad

Aún cuando el propietario de Alcoy Sr. Boti ha sido puesto en libertad por sus secuestradores, la opinión está alarmada y pide energías medidas a las autoridades.

La Guardia civil continúa practicando averiguaciones para descubrir a los autores del secuestro, quienes perseguidos activamente por la benemérita pusieron en libertad a dicho propietario.

La Cámara de Zaragoza

El Sr. Paraiso ha reunido a la Junta de la Cámara de Comercio de Za-

ragoza, que ha tomado acuerdos importantes.

Dícese que, probablemente, se negarán comerciantes e industriales a pagar los impuestos.

Conservadores intentan parar el golpe alegando que el Gobierno desea complacer a las Cámaras, pero que aun no ha podido desenvolver su acción regeneradora.

Concentración liberal

En los círculos políticos se da como seguro el fracaso de la concentración liberal-democrática bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

Solo se juzga viable bajo la base de los Sres. Montero y Gamazo, con el concurso de López Domínguez, Abarzuza y otros elementos fusionistas.

Enfermos ilustres

El estado del Sr. Romero Girón, después de la extirpación del tumor maxilar, es relativamente satisfactorio.

La casa del ex ministro liberal se ve muy visitada por todas las personas significadas de Madrid.

El eminente republicano Sr. Carvajal se ha agravado en su enfermedad haciendo temer un funesto desenlace.

Madrid 13, 12 n.

Nuestros vinos en Inglaterra

Ha producido excelente efecto entre los exportadores de vinos la noticia de que por la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha aprobado la rebaja de la mitad del recargo impuesto a los vinos espumosos y la cuarta parte a los finos.

También se han rebajado tres peniques a los vinos comunes menores de treinta grados y seis peniques a los embotellados.

La anarquía en la Habana

En una carta recibida de New-York se dice que el verdadero gobernador de la Habana es el cabecilla Máximo Gómez.

El robo y el pillage está a la orden del día en la capital de la isla de Cuba, y sin garantía la vida y los intereses de los españoles, siendo en vano las reclamaciones a las autoridades americanas.

Noticias de Filipinas

En la semana próxima se embarca-

rá con dirección a los Estados Unidos el almirante Dewey.

Los insurrectos continúan levantando fuertes atrinchamientos y preparándose a resistir los ataques de los americanos.

Marchan contra los tagalos las divisiones de los generales Lawton y Mac-Arthur.

Choque de trenes

Telegramas de New-York dan cuenta de una horrorosa catástrofe debida a un choque de trenes ocurrido cerca de aquella capital.

El número de muertos asciende a 34 y a 50 el de los heridos, en su mayoría graves.

Varios coches quedaron completamente destrozados y las máquinas aplastadas por la violencia.

Madrid 14, 1 m.

Los sucesos de Valladolid

Se ha reproducido la colisión entre estudiantes y alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid.

Las gentes que salían de misa fueron arrolladas y pisoteadas, cundiendo la alarma por toda la ciudad y cerrándose los comercios.

Muchas personas resultaron lesionadas, algunas de bastante gravedad.

Detalles dolorosos

En la casa de socorro han sido auxiliados 15 estudiantes heridos.

Los cadetes se retiraron al cuartel llevando a muchos de sus compañeros también heridos en la refriega.

El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente acordando pedir la destitución del gobernador civil y del militar.

La población consternada. Los estudiantes escitadísimos.

Últimas noticias

Se ha declarado el estado de sitio en Valladolid.

Dícese que será suprimido el arsenal de la Carraca.

En el Consejo del lunes serán examinados los presupuestos de Fomento y Gobernación.

La prensa de París anuncia la venida a Francia del deportado en la isla del Diablo Mr. Dreyfus.

Los silvestistas de Palma han pedido al Gobierno la destitución del gobernador civil.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSE M.^A RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar a su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como toda clase de

Géneros y Divisas, Teresianas, Roses y Sables.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6-50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO DE LA

Viuda de Ramón García Sueiro

Unica casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encarecerse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia.

En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Máquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtirse en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

Salón-Peluquería

DE
EDUARDO REY CUSTODIO
Paz, 14, frente al Teatro.
ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.
ORENSE

¡La más alta Recompensa!
LA COMPANIA FABRICA SINGER
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.
Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y *MÁS DEL DOBLE* de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.
Catálogos ilustrados gratis.
SU CURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y
Fábrica de Gaseosas.
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; rones desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París. Rue la Banque, 45

Reconocida en España por Real orden y sancionada á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Ps. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir..... » 78.268.395

Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor certeza poseen las entidades de su clase que operan en España. Asegura contra el incendio, el raso y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los señores y sus años de antigüedad de esta Compañía, en importantes capitales y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la reconocen con preferencia al favor del público.

Su Director en France.

D. ARTURO NOGUEROL BUTAN

Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavierno metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculptados, divididos en tres plazos, con molduras mate y refundidos dorados, cónsolas esculptadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhe de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

J. PACHECO
FOTOGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9